



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

A C T A No. 01/ 2018

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:30 horas del día Martes 16 de Enero de 2018, en la Sala de Reuniones del Departamento de Investigación en Física, se inició la Sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. Marcelino Barboza Flores, Dr. Raúl Pérez Salas, Dr. Raúl Riera Aroche, Dra. Susana Álvarez García y Dr. Felipe Ramos Mendieta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio de actividades: cursos, seminarios, proyectos de tesis de Maestría.
2. Baja de estudiantes de Beca Conacyt.
3. Solicitud de reingreso.
4. Solicitudes de Nombramientos de Jurados de Titulación.
5. Solicitudes de estancias de investigación.
6. Asuntos Generales.

PRIMER PUNTO: El Dr. Ramos Mendieta informa que están concluidas todas las actividades académicas del semestre 2017-2 con la realización del 100% de los seminarios de seguimiento y las evaluaciones de todos los cursos impartidos.

SEGUNDO PUNTO: Baja de estudiantes de Beca Conacyt

- Se presenta el caso de la estudiante del Programa de Doctorado Sandra Angélica Urzúa Ochoa con No. Exp. 208208025 quien reprobó la materia Seminario de Investigación I de su primer semestre. Considerando que su promedio semestral no supera el mínimo de 80 establecido como requisito para mantener la beca Conacyt, se aprueba la suspensión de su beca Conacyt. La estudiante tiene una segunda y última oportunidad de aprobar la materia. Una vez aprobada la materia se solicitará la reanudación de su beca.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

- Se presenta el caso del estudiante del Programa de Doctorado Jesús Ramiro Aragón Guajardo con No. Exp. 215290130, quien reprobó la materia Avance de Tesis en segunda oportunidad. En base al Artículo 63 inciso I del Reglamento de Estudios de Posgrado, la Comisión Académica acuerda la Baja Definitiva de este estudiante por reprobar dos veces una misma asignatura. Consecuentemente se solicitará también la cancelación de su beca Conacyt.
- Se presenta el caso del estudiante del Programa de Doctorado Abraham Ramsés Velázquez Kraff con No. Exp. 215290187 quien no presentó el Avance de Tesis y no se ha reportado con la Directora de Tesis ni a la Coordinación del Posgrado. Debido a que el estudiante no entregó la monografía correspondiente a este avance de tesis y a su ausencia prolongada de las instalaciones del Posgrado [y en función de los Artículos 50 y 60 de los lineamientos internos del Posgrado en Ciencias (Física) y al Artículo 44.IV del REP], la Comisión Académica acuerda tramitar la suspensión inmediata de su beca Conacyt por incumplimiento de sus obligaciones académicas.
- Se presenta el caso del estudiante del Programa de Maestría Germán Rodolfo Tirado González con No. Exp. 215190081 quien reprobó las tres materias del primer semestre. Considerando que el Artículo 63 inciso II del Reglamento de Estudios de Posgrado establece como causa de la Baja Definitiva el reprobado dos o más asignaturas en un mismo período escolar, se acuerda tramitar la cancelación de su beca Conacyt.

TERCER PUNTO: Solicitud de reingreso.

Se presenta la solicitud de la estudiante del Programa de Doctorado Lina Morales Peral con No. Exp. 213290125 quien solicita su reincorporación al Programa. Considerando que la estudiante se encuentra en baja por enfermedad desde 26 de Abril de 2017, se acepta la reincorporación. Para regularizar su situación en el Programa se le solicita que en un plazo máximo de un mes a partir de esta fecha presente una calendarización de su plan de trabajo para la conclusión de su trabajo de tesis y presente además el Seminario de Seguimiento correspondiente al semestre 2016-2 donde el Comité Tutorial avale su plan de trabajo. También se acuerda que para solicitar la reactivación de su beca Conacyt, es requisito que presente su Seminario de Investigación 2016-2 y un informe médico donde se avale su



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Departamento de Investigación en Física *Programa de Posgrado en Ciencias (Física)*

recuperación y que se encuentra en condiciones de reintegrarse a las actividades académicas del Programa.

CUARTO PUNTO: Solicitudes de Nombramientos de Jurados de Titulación.

Se presenta la solicitud de la Dra. Aned de León directora de tesis de la estudiante del Programa de Doctorado Diana Eloísa Arce Machado con No. de Exp. 212290203. El Coordinador del Posgrado informa que con fecha 3 de diciembre del 2017 ha hecho llegar vía electrónica el nuevo documento de tesis con las correcciones de contenido y edición sugeridas en la revisión inicial. Se aprueba el inicio del proceso de titulación condicionado a que el expediente académico de la estudiante esté completo y sin adeudos a tesorería.

QUINTO PUNTO: Solicitudes de estancias de investigación.

Se presentan las siguientes solicitudes de estudiantes para realizar estancias de trabajo con apoyo de Beca Mixta de Conacyt (a solicitarse una vez se abra la Convocatoria Conacyt 2018) y apoyo complementario por parte de la DCEN. El Coordinador del Posgrado confirma que los objetivos académicos de las estancias son coherentes con los proyectos de tesis de cada estudiante.

1. M. C. Yoleivys Delgado Beleño (**D** Exp: 215290094). Visita al Dr. Felipe Francisco Castellón Barraza del Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM, en Ensenada Baja California. Período Marzo 10 – Mayo 20, 2018.
2. M. C. Carlos Eduardo Martínez Núñez (**D** Exp: 215290095). Visita al Dr. Felipe Francisco Castellón Barraza del Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM, en Ensenada Baja California. Período Marzo 10 – Mayo 20, 2018.
3. L. F. Nahuel Armando Moreno Pérez (**M** Exp: 206200904). Visita a la Dra. Gloria Arlette Méndez-Maldonado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Período Febrero 5 – Abril 27, 2018.

SEXTO PUNTO: Asuntos Generales.

Se presenta una carta del Dr. Humberto Arizpe Chávez quien solicita a la Coordinación del Posgrado permita a su estudiante M. C. Ricardo Andrés Brito Hurtado inscribirse este semestre 2018 – 1 en los cursos Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

El argumento del Dr. Arizpe Chávez es válido pues el estudiante muestra gran avance en su investigación doctoral y ya se encuentra escribiendo su tesis la cual podría presentarse durante el semestre 2018 – 2. La Comisión Académica sugiere que el estudiante podría utilizar parte de este semestre 2018 – 1 para realizar alguna estancia nacional o internacional que complemente su preparación y/o participar con una ponencia en algún congreso en el extranjero.

En respuesta a la carta del Dr. Arizpe Chávez la Comisión Académica acuerda que si el Departamento de Servicios Escolares acepta la calificación de la materia Seminario de Tesis II en cualquier fecha durante el semestre 2018 - 2 (posiblemente con acta especial) entonces la inscripción en ambos cursos el semestre 2018 – 1 no procede. Si Servicios Escolares no acepta calificaciones fuera de sus períodos calendarizados, entonces la Comisión Académica acepta la propuesta del Dr. Arizpe Chávez.

Una vez que la Coordinación del Posgrado obtenga información sobre este punto en el Departamento de Servicios Escolares, en todo caso, la misma Coordinación del Posgrado realizaría los cambios requeridos en la boleta de inscripción del estudiante. No habiendo más asuntos generales que tratar, siendo las 13:00 horas del martes 16 de enero de 2018, se da por concluida la sesión.

DR. MARCELINO BARBOZA FLORES



DR. RAÚL RIERA AROCHE

DR. RAÚL PÉREZ SALAS

El saber de mis hijos
hará mi grandeza
**Posgrado en
Ciencias (Física)
Departamento
de Investigación
en Física**

DRA. SUSANA ÁLVAREZ GARCÍA

DR. FELIPE RAMOS MENDIETA
PRESIDENTE